



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICесе AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 03 ABR. 2018

DECRETO N° 039 ©

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 15 de Febrero de 2018, del Jefe del Departamento de Salud ,que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria **MARIA CONTRERAS CONCHA**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **María Contreras Concha, Auxiliar de Servicio** del Departamento de Salud

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 15 de Febrero de 2018, por trámites en Servicio Salud Concepción; Isapre Más Vida, Cruz Blanca, Biomédica; SODIMAC; retiro de Frutas y aguas Mineral para actividad Promoción de Colcura

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por el día 15 de Febrero de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Archivo

HMC/MPCH/MMA/amr.